Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	**REPUBLICA DE COLOMBIA** MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.**	Servicio Justo y Oportuno

DEPENDENCIA: GRUPO DE INFORMATICA		
ACTA DE FINALIZACION CONTRATO CD – 163 2020		
FECHA Y HORA	03/08/2020 8:00 a.m.	**LUGAR:** Coordinación Grupo de Informática Caja de Retiro de las FF.MM. Reunión Virtual

QUORUM DE LA REUNIÓN	**CARGO**
Ing. Mauricio Humberto Moya Diaz	Director General y Representante Legal - ARQUESOFT
Ing. Liliana Diaz Rodríguez	Coordinadora de Informática – Supervisor.
Ing. Enrique Cristancho Sáchica.	Profesional Defensa – Coordinación Grupo Informática
Ing. Carmen Adriana Monje Sierra	Especialista en Arquitectura Empresarial y Transformación Digital - Contratista

AGENDA

1. Verificación del alcance del contrato y obligaciones del contratista
2. Verificación del plazo de ejecución
3. Verificación del Valor del Contrato
4. Cumplimiento del Contrato
5. Finalización del Contrato
6. Firmar la presente Acta

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación del alcance del contrato y obligaciones del contratista:

OBJETO: Adquirir Siete (7) licencias de la herramienta (EAUNIFLOAT) Enterprise Architect Unified Edition Floating License, incluyendo los servicios conexos para su uso y 36 horas de capacitación remota para el uso del software.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	
Número	**Obligaciones**
1	Activación de 7 licencias: (EAUNIFLOAT) Enterprise Architect Unified Edition Floating License
	Obligaciones Específicas del Objeto: • Entregar las licencias objeto del contrato, de acuerdo con las características técnicas contenidas en la oferta presentada, en perfectas condiciones de funcionamiento y dentro del plazo pactado.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	
Número	**Obligaciones**
2	Instalación y configuración de los siguientes elementos asociados a las 7 licencias en el entorno de trabajo • Instalación de Pro Cloud Server • Versión más reciente de la aplicación en todos los computadores de los usuarios • Instalación de tecnologías MDG (Plugins TOGAF) necesarias en los computadores de los usuarios • Creación de una base de datos centralizada para modelamiento colaborativo • Activación de la seguridad del modelo, auditoría, líneas base, imágenes alternas, entre otras
	Obligaciones Específicas del Objeto: • Suministrar documentación correspondiente o manuales de instalación de las licencias objeto contractual. • Suministrar usuario y una contraseña con vigencia de 12 meses a partir de la activación de las licencias, que permitirá descargar directamente los instaladores del producto, actualizaciones y sus productos relacionados incluyendo el MDG de TOGAF, Pro Cloud Server y los manuales de usuario. • Realizar la Instalación y Configuración de entorno de Enterprise Architect en sitio en los equipos dispuestos por la CREMIL. • Configuración de los siguientes elementos asociados al entorno de trabajo de Enterprise Architect en un equipo de trabajo colaborativo: ▪ Servicio de licencias flotantes ▪ Instalación de Pro-Cloud Server ▪ Versión más reciente de la aplicación en todos los computadores de los usuarios ▪ Instalación de tecnologías MDG necesarias en los computadores de los usuarios ▪ Creación de una base de datos centralizada para modelamiento colaborativo ▪ Activación de la seguridad del modelo, auditoría, líneas base, imágenes alternas, entre otras
3	Realizar 36 horas de capacitación remota para el uso del software con la respectiva certificación para los participantes que la entidad defina. En la modalidad remota, el proveedor deberá proveer una plataforma para brindar la capacitación sin presencia física y de ser necesario, de acuerdo con el número de participantes proveerá ediciones de prueba para dar cobertura a todos los inscritos, sin que estos superen los 24 participantes.
	Obligaciones Específicas del Objeto: • Capacitación remota, brindada por personal certificado en Enterprise Architect. De lo anterior se debe dejar constancia en acta de inicio del contrato. • Proveer una plataforma para brindar la capacitación sin presencia física, sin que represente costos adicionales para la entidad. • Se debe dejar constancia de las sesiones de capacitación a través de grabaciones que serán entregados al supervisor del contrato al finalizar el plan de capacitación. • Coordinar con el supervisor del contrato el plan de capacitación y los recursos que faciliten su ejecución. • Los contenidos de capacitación se deben estructurar diferenciando a usuarios y administradores, permitiendo la identificación de los participantes a las diferentes sesiones de acuerdo con la pertinencia del rol en el uso de la herramienta de arquitectura. • Los contenidos deben tener mínimo la siguiente orientación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	
Número	**Obligaciones**
	▪ Aspectos generales y fundamentales en el uso de la herramienta, como: búsqueda, trazabilidad, navegación de diagramas, edición de paquetes y elementos, conectores, entre otros. ▪ Adecuación del entorno de trabajo clásico para aprovechar las novedades más recientes del producto como: ProCloud Server, WebEA, Integración con otras herramientas, entre otras. ▪ Para la Administración de la solución: ▪ Configuración y respaldo del entorno instalado, incluyendo el Pro Cloud Server, Cloud Server, Keystore Manager y demás herramientas complementarias. ▪ Gestión de usuarios y permisos, líneas base, exportación de paquetes, transferencia de repositorios, replicación y otros • Llevar a cabo la capacitación dentro del plazo de ejecución del contrato
Otras Obligaciones Específicas del Contrato	
	• Soporte con casa matriz vía email, 24 x 7, para corrección por defectos de software sin que represente costo adicional. • Garantizar el debido funcionamiento del software contra fallas del producto y personalizaciones (parametrizaciones y configuraciones) implementadas. • Llevar a cabo el apoyo remoto a través de las herramientas que disponga la entidad según el caso y complejidad. • Prestar asistencia para validar la activación de la licencia de producto (generación de códigos de licenciamiento y apoyo con los inconvenientes de administración de clave de licencia). • Prestar soporte técnico con el fin de atender problemas de instalación, configuración, reinstalación e implementación de actualizaciones menores y mayores. • Gestionar el seguimiento a los problemas y cierre de casos

De las obligaciones contractuales, se hace constancia que las 36 horas de capacitación remota para el uso del software con la respectiva certificación para los participantes el proveedor deberá proveer una plataforma para brindar la capacitación sin presencia física y de ser necesario, de acuerdo con el número de participantes proveerá ediciones de prueba para dar cobertura a todos los inscritos, sin que estos superen los 24 participantes. Adicionalmente, se establece que la persona certificada para dar la formación será el Ing. Mauricio Moya Díaz.

2. **Verificación del plazo de ejecución: De acuerdo con el contrato,** el plazo de ejecución será de tres (3) meses a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución. En este sentido:
   - El perfeccionamiento del contrato se llevó a cabo el 29 de abril de 2020
   - La fecha de inicio se dio el 7 de mayo de 2020
   - La instalación de la herramienta se llevó a cabo el 16 de junio de 2020
   - La capacitación se llevó a cabo entre el 8 de junio y 17 de julio de 2020

   De acuerdo con lo presentado el contrato se ejecutó en las fechas propuestas sin superar la fecha del 8 de agosto de 2020.

3. **Valor del Contrato:** El Contrato se ejecutó de acuerdo con lo establecido, sin tener modificaciones así:

   TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS M/CTE ($39’832.100), incluido IVA, discriminado de la siguiente forma:

Primer pago: Por valor de **VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($26’873.000)** a la entrega del certificado de las siete (7) licencias de la herramienta EAUNIFLOAT- Enterprise Architect Unified Edition Floating License y culminación de la Instalación y configuración de entorno de Enterprise Architect del número de licencias adquiridas en los equipos de cómputo definidos por supervisor del contrato. NOTA: El valor de las licencias no aplica IVA del 19%, solo para el valor correspondiente de instalación y configuración

Segundo pago: Por valor de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($12’959.100) incluido IVA** a la terminación de la capacitación el entrenamiento de manejo y administración de la herramienta Enterprise Architect por 36 horas a las personas que el supervisor del contrato defina y la respectiva certificación de Asistencia.

4. **Cumplimiento del Contrato:** El Contrato se ejecutó de acuerdo con lo establecido en las obligaciones y forma de pago.

5. **Finalización del Contrato:** El contrato se da por finalizado el 3 de agosto de 2020 y se deberá proceder al debido proceso por parte de la entidad para su liquidación.

Agotado el orden del día, se dio por finalizada el acta y la presente reunión a las 9:30 a.m.

POR CREMIL

Ing. LILIANA DIAZ RODRIGUEZ
Coordinadora Grupo de Informática y Supervisor

Ing. ENRIQUE CRISTANCHO SÁCHICA.
Profesional Defensa – Coordinación Grupo Informática

Ing. CARMEN ADRIANA MONJE SIERRA
Especialista en Arquitectura Empresarial y Transformación Digital
Apoyo a la Supervisión - Contratista

POR EL CONTRATISTA

Ing. MAURICIO HUMBERTO MOYA DIAZ
Director General y Representante Legal
ARQUESOFT SAS - Nit. 901.085.590-7
Contratista